



INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA

EXPDTE.:	Aprovechamiento de biomasa y madera en el monte de utilidad pública número 539, denominado riberas del río Cinca en Zaidín (Huesca)
N/REF.:	SARGA-2026-00110

VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA (0 A 100 PUNTOS)

Una vez analizada la documentación administrativa presentada por los licitadores en el **Sobre Electrónico Único**, se procede a la valoración de la oferta presentada con arreglo a los criterios de adjudicación objetivos y rango de puntuación señalados en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

La valoración de la documentación evaluable automáticamente de cada una de las proposiciones, así como la puntuación asignada en cada uno de los criterios de adjudicación, se recoge en **ANEXO I** al presente informe. La puntuación otorgada a cada una de las proposiciones tras la valoración de todos los criterios de evaluación posterior es la siguiente:

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS
1	GIL FORESTAL, S.L.	B44187078	100

En **ANEXO II** al presente informe se incluye, si procede, **propuesta de requerimiento de información para la aclaración de la oferta** presentada y/o **corrección de manifiestos errores materiales** en la redacción de la misma. Asimismo, se incluye, si procede, **propuesta motivada de exclusión de ofertas** en las que, en su caso, se haya apreciado que no cumplen los requisitos mínimos exigidos en los pliegos que rigen el presente procedimiento o incurrir en errores u omisiones no susceptibles de aclaración o corrección.

En **ANEXO III** al presente informe se incluye, si procede, la relación de licitadores cuyas proposiciones incluyen **valores anormales o desproporcionados** en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el presente procedimiento, sustanciándose el correspondiente trámite de audiencia para que justifiquen su oferta y precisen las condiciones de la misma.

En **ANEXO IV** al presente informe se incluye **propuesta de clasificación de ofertas**, por orden decreciente, de conformidad con la valoración de ofertas realizada en el presente informe.

Lo que se informa a la Unidad Técnica para su conocimiento y efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Dña. Marta Soriano Casado
Jefa de Área de los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA



Código de verificación : 07b5ea690ca0bde6